



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

29 SET 2023

Salta,

RES. H N° 1523/23

EXPTE. N° 4700/23

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la alumna **SILVANA GABRIELA ARROYO, LU N° 709.625**, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, PLAN 2005, solicita aprobación de Tema, Director y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE el Dr. Néstor Rodolfo CRUZ y la Lic. Yanina Luciana ABÁN, aceptan la Dirección y la Codirección de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

QUE la alumna cumple con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. N° 0668/23 y Res. H. N° 1671-11, para gestionar el presente trámite;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar tema, Director y Codirectora de Tesis;

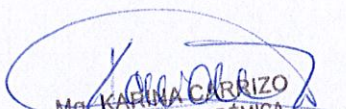
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

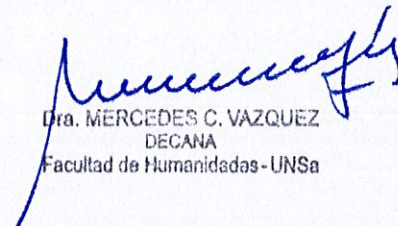
**ARTICULO 1º.- APROBAR** el Proyecto de Tesis propuesto por la alumna **SILVANA GABRIELA ARROYO, LU N° 709.625**, para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005: "PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACIÓN INTERNA COMO ESPACIO DE ENCUENTRO COLECTIVO PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO LABORAL. ESTUDIO DEL CASO INSTITUTO SUPERIOR CRUZ ROJA ARGENTINA FILIAL SALTA EN EL PERÍODO 2023"

**ARTICULO 2.- DESIGNAR** al Dr. Néstor Rodolfo CRUZ y a la Lic. Yanina Luciana ABÁN, como Director y Codirectora respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

**ARTICULO 3º.- NOTIFICAR** a la alumna interesada, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.  
LR/lj

  
Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa